**COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO PROGRAMA DE TRABAJO 2017**

**Atribuciones de la Comisión**

I. Proponer las directrices de la política municipal en la materia de su competencia.

II. Conocer, estudiar y dictaminar los proyectos de creación, modificación o abrogación de los ordenamientos municipales que guarden relación con la materia de su competencia.

III. Conocer, estudiar y dictaminar sobre la elevación de iniciativas de ley en materia municipal, ante el Congreso del Estado, que guarden relación con la materia de su competencia.

IV. Supervisar el desempeño de la administración pública municipal en la materia de su competencia.

V. Conducir las relaciones con otros Ayuntamientos y con otros Poderes y órdenes de gobierno, en la materia de su competencia.

VI. Promover la vinculación con las organizaciones sociales y privadas que guarden relación con la materia de su competencia.

VII. Emitir opiniones con relación a los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, en lo concerniente a los temas de su competencia.

VIII. Formular propuestas para la mejora administrativa y la elevación de la calidad de los servicios y trámites municipales cuya vigilancia les ha sido encomendada.

IX. Las demás que la ley les otorgue.

**Agenda:**

COORDINACIÓN DE LAS AGENDAS ESTATAL Y MUNICIPAL:

Esta comisión valora el trabajo en equipo como pilar para la obtención de resultados positivos y sobretodo encaminado a la búsqueda de desarrollo y bienestar para los habitantes de nuestro municipio, por lo tanto, será una labor fundamental; no solo empatar esfuerzos sino, también, complementar ideas, energías y capacidades. Situación que lleva a la realización de los foros ciudadanos realizados en los pasados días en coordinación del gobierno municipal y del estado.

REFORMA Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO DE TURISMO MUNICIPAL.

REHABILITACIÓN DEL LETRERO DE BIENVENIDA A LA CIUDAD. La obra del letrero de acceso a la ciudad logró en poco tiempo convertirse en un ícono de nuestro municipio, como lo son otros situados en distintos puntos de la misma, con base en eso, la comisión enfocará esfuerzos en dar seguimientos a la rehabilitación y cuidados de dicho distintivo.

PUERTO VALLARTA Y SUS HERMANAMIENTOS.- La cooperación y apoyo trabajando en equipo es sin duda una herramienta de vital importancia para poder obtener resultados favorables, en ese sentido, esta comisión, con miras en lograr el desarrollo de distintas actividades y programas benéficos para nuestra comunidad, impulsará que se aprovechen los más de veinte pactos de hermanamientos con ciudades de todo el mundo, generando una coordinación de voluntades que desemboquen en la obtención y explotación de todo el potencial de dichos pactos.

CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DEL MUNICIPIO. Un día de especial magnificencia está por acontecer en nuestra comunidad, la celebración del centenario de nuestro municipio y el número cincuenta de nuestra ciudad, la comisión encuentra en esta celebración no sólo una fiesta de orgullo y alegría, sino además la oportunidad de convertir esta celebración en una ventana, una bandera que nos coloque en la mira de un mayor número de visitantes que se sumen a dicha celebración. La gestión de recursos, coordinación de actividades y acuerdos de voluntades entre el sector público, privado y la sociedad civil organizada lograrán que dicha celebración no solamente sea motivo de felicidad, sino también de crecimiento.

RESCATE DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE PUERTO VALLARTA. Pocos destinos turísticos en el mundo tienen el privilegio de poder ofertar actividades tan variadas como el nuestro, playa, montaña, turismo recreativo, social, de aventura, son además de otras actividades lo que nuestro puerto tiene para brindarle a sus visitantes, sin embargo, nuestro destino cuenta con una Zona Arqueológica que lamentablemente es desconocida por muchas personas, sin embargo este no es el dato más alarmante, dicha zona ha sido afectada por saqueos y falta de cuidados para su conservación, esta comisión entiende la necesidad de protegerla y de encontrar en ella un atractivo que enriquezca la oferta de este municipio. Se da por descontado el que dicha zona, deberá ser primeramente atendida en sus necesidades de conservación y especialistas en la rama darán guía respecto a la formas de abrirla al público, tanto residente como visitante, acercándonos a todos al conocimiento de las culturas que habitaron la zona.

CASAS DE CULTURA. Por situaciones de diversa naturaleza, el centro de nuestra ciudad ha caído en un letargo del cual ha resultado muy difícil levantarse, es sabido por todo que a pesar de ello, el mismo centro cuenta con las herramientas y recursos suficientes para volver a su esplendor que le conocemos, la comisión trabajará en coordinación con la comisión de Cultura y la dirección de dicha rama en lograr convenios que traigan casas de cultura de distintas ciudades o estado, el centro de nuestra ciudad cuenta con distintas fincas que pueden albergar estos recintos culturales que pueden no solamente convertirse en un atractivo extra para nuestros visitantes, sino también en un programa de actividades para nuestros habitantes, generando la activación de la economía local.